

## INVITACION RESTRINGIDA

**GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL, LIC. JORGE LUIS BECERRIL VÁZQUEZ  
PASEO SAN GERARDO No. 134  
COL. CLUB DE GOLF SAN CARLOS  
C.P. 52159  
PRESENTE.**

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 13.28 fracción I, 13.40, 13.41 fracción II, 13.42, 13.43, 13.44 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como el artículo 91 de su Reglamento, se le invita para que participe en este acto adquisitivo, el cual se celebrará conforme a las bases relativas; señalando.

| NUMERO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES  | JUNTA ACLARATORIA | ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO  |
|----------------------------------|--|-------------------|--|
| CED-IR-06-2012                   | Bienes Informáticos<br>Total de partidas: 5, descritas en el Anexo Uno de esta invitación. | NO SE CELEBRARA   | 12 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en, la sala de juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sita en Nigromante número 305, Colonia, La Merced, Toluca México. |

**CONDICIONES GENERALES:**

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Lugar de entrega:                  | L.A.B. Almacén del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sito en Nigromante número 305, Colonia La Merced, Toluca, Estado de México.  |
| Plazo de entrega:                  | Cinco días posteriores a la emisión del Fallo de Adjudicación en un horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.  |
| Forma de pago:                     | Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles posteriores a la fecha de ingreso al Departamento de Finanzas, de los documentos respectivos debidamente soportados, no aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.   |
| Garantía de seriedad de propuesta: | Garantía de seriedad de la propuesta o sostenimiento de la oferta, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el cinco por ciento del importe total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA); se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en el ANEXO CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN), el cual deberá contemplar los aspectos fundamentales del documento de inclusión, como son: los datos generales que se describen en el mismo y el concepto a garantizar de acuerdo con las bases correspondientes, así como los demás datos inherentes al propio documento y que sean aplicables y CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS). Garantía a la que se hace referencia en los Artículos 13.33 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo de Estado de México y 122 de su reglamento. |

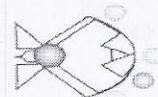
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL TRABAJO Y LOGRA  
**ET GRANDE**



CEDIPIEM

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Origen de los recursos: | Gasto de inversión Sectorial   |
| Venta de bases:         | Del 06 al 11 de diciembre de 2012, en horario hábil de 9:00 a 18:00 horas, en el Departamento de Finanzas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (sita en Nigromante número 305, colonia la Merced, Toluca México.) |
| Costo de bases:         | \$399.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) se realizara depósito en efectivo a la cuenta 0650873096 de Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE).  |

Nota: Se abstendrán de participar en esta invitación restringida las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que señala el artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Esperamos contar con su valiosa participación y notificar de ello de manera inmediata, acusando recibo de nuestra invitación en el fax (722) 2 13 58 94, que ponemos a sus apreciables órdenes y notificar por este medio su participación; a la atención de: Melquiades Escobedo Bermúdez.

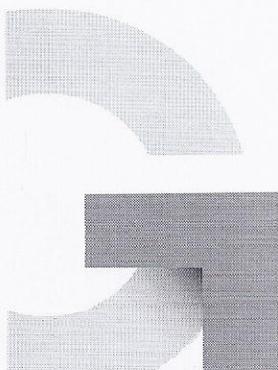
|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| <b>PARTICIPARE Y OBTENDRÉ BASES</b> |       |
| FECHA:                              | _____ |
| FIRMA:                              | _____ |

|                                       |       |
|---------------------------------------|-------|
| <b>NO PARTICIPARE EN ESTA OCASIÓN</b> |       |
| MOTIVO:                               | _____ |
| FIRMA:                                | _____ |
| FECHA:                                | _____ |

**ATENTAMENTE**

**NORMA ANGELICA SAUCEDO VILLALPANDO**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

TOLUCA, MÉXICO A 06 DE DICIEMBRE DE 2012



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO